

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8879 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, Secretario judicial del Jdo. 1.^a Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I Declaración de Concurso 0000773/2012 referente al concursado Refinería de Aluminios de Extremadura, S.L., se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 4-6-2014 a las 11.30 horas en sala de audiencias n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avd. de la Hispanidad, s/n.

2. Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada. Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el art. 118 de la LC.

Cáceres, 27 de febrero de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140010782-1